



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 223601 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 5 octubre 1976 | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A63C |

| | |
|---|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "CIERRE PARA RETENCIÓN DE RUEDAS EN PATINES Y SIMILARES". | |

| | |
|-----------------------------------|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| Don Francisco Javier MULÁ BONILLA | |

| | |
|-----------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Barcelona, Avenida Gaudí, 2 | |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|------------------------|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| Don Ignacio PONTI GRAU | |

La presente invención se refiere a un cierre principalmente ideado para la retención de ruedas en patines, aunque también apto para el acoplamiento de ruedas en otras muy diversas aplicaciones. El cierre en cuestión permite el montaje de ruedas giratorias sobre un cojinete calado sobre un eje en el que por medio de dicho cierre se sujeta debidamente el cojinete con lo cual se obtiene la retención de la rueda. Con el cierre de referencia se consigue dicho montaje en forma extraordinariamente rápida y es posible desmontarla cuando convenga asimismo con una gran facilidad, por ejemplo, para su recambio, todo ello sin necesidad de dispositivos sujetadores complicados. Así, con el cierre objeto de este modelo de utilidad el propio usuario de los patines o de plataformas rodantes o análogos puede cambiar las ruedas cuando le interese, no siendo necesario que el montaje y el desmontaje lo efectúen personas especializadas.

Al propio tiempo, como es natural, el cierre hace posible el montaje de las ruedas en patines o equivalentes a escala industrial por el propio fabricante, permitiendo dicho cierre una disminución considerable del tiempo necesario, lo que redundará favorablemente en el aspecto económico de la fabricación.

En razón de todo ello, el cierre objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una plaquita dispuesta giratoria en el extremo del eje receptor de la rueda sobre un pasador transversal a dicho eje en una entalladura del mismo. La plaquita es colocable alineada coaxialmente con el eje, en cuya posición se

mantiene por medio de un tope desplazable por un taladro
ciego abierto en el extremo del eje y aplicada por un muelle alojado en dicho orificio contra un entrante extremo de la plaquita que, en dicha posición, permite la introducción del eje en el aro central del cojinete de la rueda. La propia rueda se retiene sobre el eje sin posibilidad de salida mediante el giro de la plaquita hasta situarla transversalmente al eje en cuya posición es mantenida por aplicación de antedicho tope empujado por el muelle. El nuevo giro de la plaquita hasta situarla otra vez en posición coaxial con el eje hace posible la salida de la rueda.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un cierre para retención de ruedas en patines y similares de las indicadas características.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el cierre y la rueda correspondiente separadamente; la figura 2 muestra, en una sección longitudinal parcial, la fase de inserción del eje en la rueda para efectuar el acoplamiento de la misma, y la figura 3 ilustra una vista similar la rueda ya montada en el eje y retenida por medio del cierre.

De conformidad con los dibujos, con -1- se indica una plaquita giratoria sobre un pasador -2- transversalmente en el extremo del eje -3- receptor de la rueda -4- del patín o equivalente, en cuyo extremo del eje existe una entalladura -5- en cuyo interior juega la referida plaquita -2-.

El extremo del eje presenta un orificio ciego -6- en el que se aloja un muelle -7- interpuesto entre el fondo de dicho orificio y una bola -8- que es empujada por el muelle contra la plaquita -2- en un extremo de la cual se ha previsto un entrante redondeado -9- en el que encaja el extremo de-
5 lantero, asimismo redondeado, de la bola -8- cuando la plaquita se hace girar y se sitúa en posición coaxial con el eje -3- como se indica en la figura 2, cuya plaquita, es mantenida en dicha posición en virtud de dicho encaje de la varilla en el entrante -9-, se introduce entonces en el aro central del cojinete -10- sobre el aro exterior del cual va fijada la rueda -4-.

Una vez introducida la plaquita con el eje como se ha explicado, se hace girar hasta situarla en posición transversal al eje, como se muestra en la figura 3, cuya posición es mantenida por aplicación de la bola -8- contra la plaquita, solicitada la primera por el muelle impulsor -7-, actuando entonces la plaquita como tope que impide que la rueda se salga del extremo del eje, cuya porción de mayor diámetro -3a- define otro tope que evita que la rueda se
15 desplace hacia atrás, con todo lo cual la rueda -4- resulta retenida sobre el extremo del eje.

Como es de ver, simplemente con realizar a la inversa las operaciones descritas, se puede desacoplar la rueda de su eje con la misma gran facilidad y rapidez con que se sujeta, todo lo cual es factible sin necesidad de herramienta alguna por el mismo usuario de los patines o equivalentes.
25

Por lo expuesto se aprecia la extraordinaria simplicidad constructiva del cierre objeto de este modelo de utilidad, lo que repercute en favor de su coste industrial.

Por lo demás, debe hacerse constar que son variables las formas, tamaños y materiales de las piezas componentes del cierre de acuerdo con las necesidades y la aplicación a que se destine dicho cierre que es susceptible de modificaciones diversas siempre que con ellas no se altere la esencia de la invención.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cierre para retención de ruedas en patines y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una plaquita que juega giratoria en una entalladura del extremo del eje receptor de la rueda sobre un pasador transversal a dicho eje, cuya plaquita es susceptible de a-adoptar una posición en la que se sitúa coaxialmente con el eje y que permite la introducción del último en el aro interno del cojinete de la rueda, así como una posición en la que se dispone transversalmente y actúa como tope que evita que la rueda se salga del eje, en cuyas posiciones es mantenida la plaquita por un muelle que se aloja en un orificio ciego del extremo del eje y que empuja a un tope deslizante en dicho orificio contra la plaquita que presenta un entrante extremo redondeado donde encaja el tope en la posición coaxial al eje.

2. Cierre para retención de ruedas en patines y similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de octubre de 1976

Francisco Javier MULÁ BONILLA

p.a.



27080/1

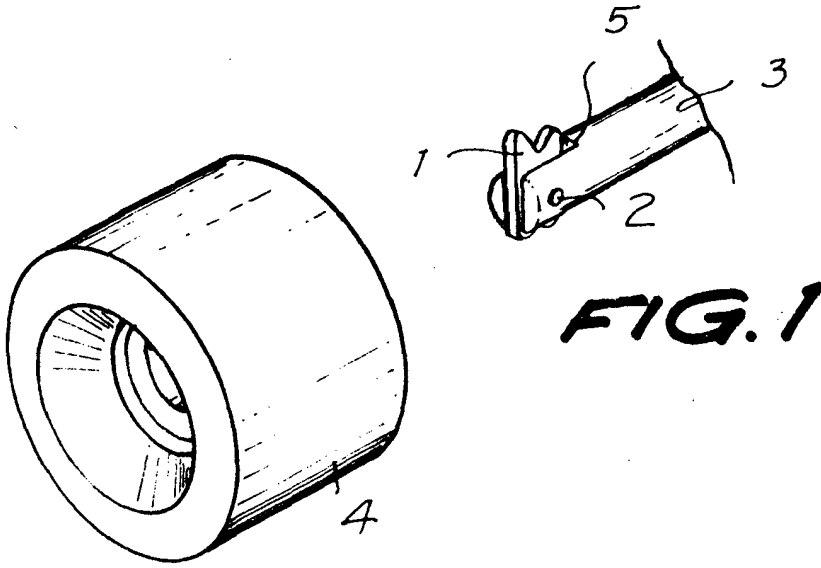


FIG. 1

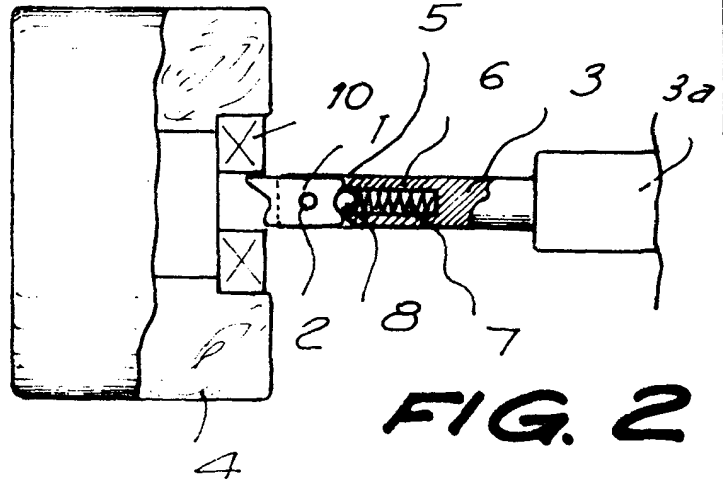


FIG. 2

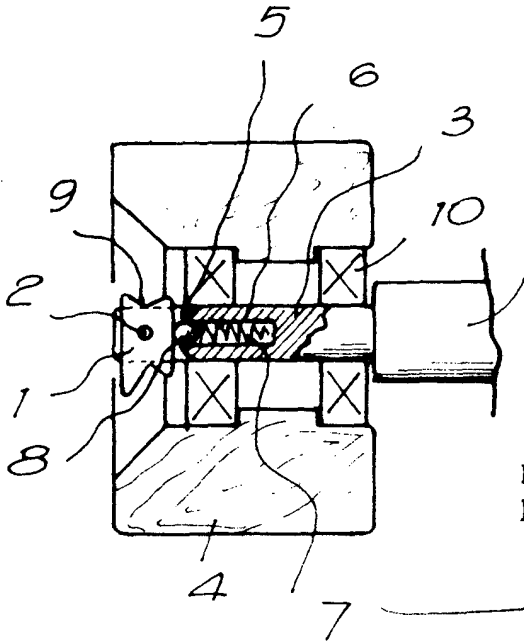


FIG. 3

Barcelona, 5 de octubre de 1976
p.a.